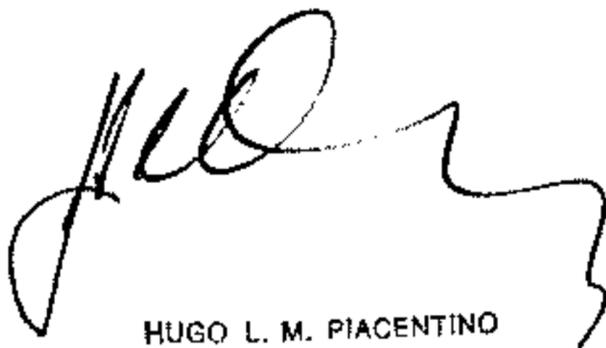


Buenos Aires, 26 de abril de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Jujuy/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial de Jujuy Dr. Hugo Horacio Cicero, en razón de tener que trasladarse a esta Capital con el fin de entrevistarse con el señor Defensor Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y el señor Procurador General de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARÍA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION